



SESION ORDINARIA N° 085/2015

ACTA N° 085/2015

En Cerro Sombrero a 9 de abril del 2015, siendo las 15:13 Hrs., en la Sala de Sesiones de la Il. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ochenta y cuatro del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Don Blagomir Brztilo Avendaño, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. GLORIA MANSILLA MANSILLA
Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sr. GARIN MAYORGA MAYORGA
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA

El Alcalde, indica que la Concejala Blanca Culun no asiste porque se encuentra en Iquique y se le informó que el curso se suspendía y se está programando para otra fecha, pero ella iba en viaje.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA:

Se encuentran pendientes

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE: Informando lo siguiente

- 2.1 El día 1° de abril, se realizó una reunión con personal de la Seremi de Educación y funcionarios del Ministerio de Educación de Santiago, quienes vinieron a informar sobre el FAEP ex Fagem, habían asignado M\$88.000, en la visita informaron que aumentaban en cuarenta millones más, la cual se debe rendir a diciembre del 2015, se contemplan esos recursos para infraestructura, retiro de docentes, remodelación y compra de elementos nuevos, como computadores, muebles, y recursos para contratar personal para apoyo en la gestión de educación, se planteó si se podían utilizar los recursos para hacer un encuentro a fin de año con toda la comunidad educativa, el que fue aceptado.
- 2.2 Se integró la psicóloga Bárbara Soto, al PIE, se hizo el llamado y se integró.
- 2.3 Se hizo una reunión con el equipo de vivienda y los nueve vecinos de auto ejecución asistida, a los que se otorgó \$1.500.000 para reparaciones de sus casas, en cuanto al cumplimiento hay personas que han cumplido, el proceso se cierra hasta que el último termine, se informó al Serviu para un nuevo plazo .
- 2.4 Se realizó la ronda médica de Porvenir el día miércoles 8 de abril.
- 2.5 El Servicio de Salud vino a realizar una visita por la planta de tratamiento de aguas, tomaron muestras de agua, y el informe arrojó que esta potable, intervinieron los pozos y después entregarán los informes.
- 2.6 El día lunes se realizó la fiesta de la Pascua del Conejo, con los profesores y funcionarios municipales, este se llevó a efecto en el cine, se entregaron alrededor de 80 canastas a los niños.



- 2.7 Se le llevo leña y planchas para mejorar su techo al pescador que se encuentra en el río del oro.
- 2.8 La funcionaria Alejandra Nanjari, se encuentra con días de vacaciones.
- 2.9 La funcionaria Patricia Oyarzo se encuentra con licencia médica por 30 días hasta el 1° de mayo.
- 2.10 Se sostuvo una reunión con Enap, donde se trató el tema de la brigada de bomberos, la idea es hacer una sola compañía de bomberos donde los bomberos de Enap se integren a la brigada municipal y se haga una sola compañía, sería la cuarta compañía de la Provincia al pertenecer a Porvenir.
- 2.11 Sostuvo una reunión en Santiago con el Director Nacional de Junaeb, acompañado por el diputado Juan Morano, con el fin de ver el tema de la beca territorial, la cual se analizó y se planteó el por qué se estaba solicitando el cambio lo que fue bien entendido, luego del análisis se concluye que la Junaeb agilice la modificación y la presente al parlamento, compromiso del diputado Morano que pertenece a la comisión apoya en la concreción de esto, se agradeció a la Senadora Carolina Goic, Diputado Morano y al Director Nacional de Junaeb.
- 2.12 El día miércoles 8 de abril vino la Sra. Silvia Huichaona, para instalar el nuevo sistema para finanzas, ya no se utiliza el servidor del municipio, no es responsabilidad del municipio, ahora es responsabilidad de la Subdere, toda la información estará en adelante en una nube y se puede ver desde cualquier parte, requiere de una conexión a Internet y ellos entregan clave a los funcionarios de finanzas.

3.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

- Ord. N° 157 de fecha 27-03-2016, al Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas, don Ricardo Haro Bustamante, manifestando la inquietud de los habitantes y usuarios de la comuna, como así mismo del Concejo Municipal, respecto de condición que presenta la ruta en el tramo Manantiales con Porvenir (Y-65).
- Ord. N° 169 de fecha 06 de abril de 2015, al Director Regional de Aeropuertos don José Luis Hernández, solicita entregar el Aeródromo "Franco Bianco" de Cerro Sombrero al Municipio o Aeronáutica Civil, con el fin de que el Gobierno pueda destinar recursos para su mejoramiento, operación y mantención.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: No hay

3.2 Presentación de proyección cifras 2002 al 2020 y trabajo Pre Censo.

El Alcalde, señala que se encuentra presente Don José Parada, Director Regional Magallanes y Antártica Chilena del INE, junto a su equipo conformado por don Guillermo Morales Jefe Regional del Censo, doña Tania Ortiz funcionaria de Apoyo al censo y don Rodrigo Olivares encargado de gestión y comunicaciones.

El Sr. Parada Director del INE, agradece el poder recibirlos, e informa que el próximo año en marzo, abril y mayo 2016 se hará un pre censo, cuya parte técnica será informada por los funcionarios, para el censo 2017, donde el responsable operativo es el municipio y responsable técnico es el INE, en el fondo es una alianza en conjunto para poder desarrollar esta actividad, el Sr. Parada da a conocer aspectos relevantes en cuanto a Censo.



Don Guillermo Morales, realiza la presentación del Instituto en sí, cuál es la función del INE siendo uno de los objetivos más importantes el Censo de población y vivienda, que se hace cada 10 años, da a conocer la historia del censo.

Continuando con la presentación, da a conocer que el próximo año 2017 se realizará por primera vez en Chile un censo abreviado 2017, que tiene las mismas características que los anteriores, pero cuenta con pocas preguntas y son demográficas, este censo va a proporcionar información tanto para el sector público como para el privado, permite también hacer las proyecciones de cuantos chilenos seremos en 10, 20 ó 30 años más, para lograr tener un buen Censo hay que hacer un Pre Censo, en el cual ya se está trabajando y planificando, el Sr. Morales entrega una amplia información respecto del tema.

La Sra. Tania Ortiz, da a conocer en detalle todo lo relacionado con el diagnóstico territorial, que se realiza antes del censo.

3.3 Presentación oferta programática 2015 SERCOTEC

El Director de Sercotec, don Claudio López Klocker, da a conocer la nueva oferta programática para el emprendimiento y empresas de menor tamaño, para iniciar y aumentar sosteniblemente el valor de sus negocios, acompañando sus esfuerzos y evaluando el impacto de la acción de Sercotec, el Sr. López da a conocer ampliamente el tema, a su vez responde inquietudes de los Concejales y Concejalas.

El Alcalde dice que es un beneficio para la comuna en general y entrega los agradecimientos al Director por la importante información entregada.

El Concejal Bahamonde, agradece al Director por su información entregada.

La Concejala Mansilla, solicita que exista un apoyo a las personas para postular.

El Alcalde, solicita tomar un acuerdo para ampliar la sesión, dado que se cumplió el tiempo reglamentario, todos concuerdan y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 276

Con el voto a favor del Alcalde y el de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad acuerda ampliar el horario de la sesión, con el fin de tratar los temas de la tabla.

3.4 Acuerdo para el proyecto de espacios públicos.

La Directora de Obras, Madalen Malaré, informa que se comenzó la etapa de ejecución del proyecto y hay que licitar, el Minvu licita, se debe firmar el convenio y un acuerdo del Concejo Municipal para que el municipio aporte la cantidad de M\$50.475, siendo el 50% correspondiente a M\$25.238 para el año 2015 y la otra parte para el año 2016.

Se da Lectura del convenio.

Tomado conocimiento, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 277

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad aprueba el aporte municipal al proyecto "Construcción Plaza de Armas Cerro Sombrero, Primavera", consistente en M\$25.238., para el año 2015, de acuerdo al Convenio Ad Referéndum Serviú Región de Magallanes y Antártica Chilena - Ilustre Municipalidad de Primavera, de fecha 23 de marzo del 2015.



3.5 INFORME DE BECAS MUNICIPALES

La funcionaria Gloria Barra, hace entrega de la propuesta de modificación al reglamento de entrega de Becas de la municipalidad a los Concejales y Concejales. Se analiza ampliamente la propuesta entregada, el Alcalde sugiere analizar bien el tema, y se trate en la próxima sesión del Concejo.

4.- VARIOS:

TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 El Concejal Mayorga informa sobre su participación en Valdivia en la capacitación que dictó Cedora, del 18 al 21 de marzo, sobre el régimen municipal chileno.
- 4.2 El Alcalde, indica que la cuenta pública del se va a realizar el día martes 21 de abril del presente, esto debido a que el día 29 o 30 será la cuenta pública de la Seremi de Minería y será en la comuna de Primavera, se enviará la invitación oportunamente.
- 4.3 El Alcalde, señala que respecto a los oficios leídos en correspondencia despachada, referente al aeródromo, las gestiones van bien encaminadas, la Fuerza Aérea de Chile ya cedió el aeródromo y se están haciendo las gestiones para el traspaso y así poder hacer los arreglos que corresponden, el día lunes tendrá una reunión con aerovías Dap y se hará un vuelo de prueba para ver que recepción tiene en la comuna.

Al no haber más temas que tratar, el Presidente, da por terminada la presente sesión siendo las 19:03 hrs., próxima sesión ordinaria el día 23 de abril de 2015, a las 15:00 hrs. a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, de acuerdo a las modificaciones del calendario vigente.



PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 085/2015

GLORIA MANSILLA MANSILLA

CLAUDIO ANDRADE KINGMA

GARIN MAYORGA MAYORGA

PATRICIA PAILLAN PAILLAN

EDUARDO BAHAMONDE BARRIA

CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde y Presidente Concejo
Municipal de Primavera